

Muy Sr. Mio:

Por la presente le comunico, que con motivo de las Fiestas Patronales de Tudela del 2019 a celebrar del 24 al 30 de Julio, este ejercicio deberá Vd Presentar en la asociación antes de la entrada al recinto la siguiente documentación:

- La solicitud que se le adjunta rellena en su totalidad.
- DNI
- Licencia Fiscal
- Seguro de Responsabilidad Civil y recibo del mismo en vigor (sustituye certificado de la compañía).
- Boletín de enganche tanto de las atracciones como de las caravanas.
- Certificado de estar al corriente en Hacienda y en la Seguridad social
- Certificado anual de revisión para el caso de los aparatos
- Fotografía de la atracción en especial las casetas, donde necesariamente deberán verse los distintos juegos existentes en cada atracción, para en el caso de las casetas.
- Memoria Técnica de la atracción, realizada por ingeniero técnico.
- Para las atracciones de alimentación Carnet de manipulador.
- Cualesquiera otros documentos de interés que se quieran presentar.

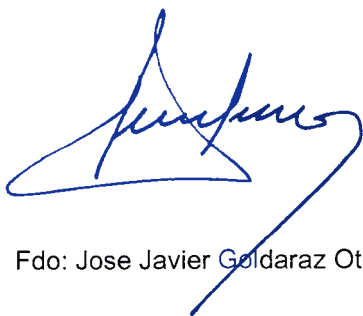
Toda la documentación se enviará a AIFNA- Plaza Rafael Alberti 2 Bajo – 31010 Barañain (Navarra).

Por otra parte una vez haberle adjudicado el lote, deberá realizar el ingreso que le indicaremos en su totalidad en la cuenta bancaria que la Asociación dispone en:

- La Caixa IBAN: ES16-2100-5181-1922-0005-5813
- Necesariamente deberá figurar en el ingreso el nombre del propietario del Lote, para disponer del control de los mismos, ya que de lo contrario no podrá entrar en el recinto ferial, si no se dispone de la justificación del ingreso.

Lo que le comunico y le informo a los efectos oportunos.

Barañain a 22 de Junio de 2019



Fdo: Jose Javier Goldaraz Oteiza



Plaza Rafael Alberti, 2 bajo
31010 BARAÑAIN
Tel: 948188126
Fax: 948186541
Móvil: 655990841
aifna@aifna.com
www.aifna.com

SOLICITUD FERIA DE TUDELA 2019
FIESTAS PATRONALES- JULIO

DON.....
CON DNI N°.....
DOMICILIO EN
TELEFONO.....
INSTALACION QUE MONTA EN TUDELA.....

SOLICITA:

Le sea autorizada por la Asociación el montaje de la atracción indicada para las Fiestas de Santa Ana de la Localidad de Tudela del año 2019 a celebrar en el mes de Julio, de la cual adjunta toda la documentación necesaria para ello incluida una fotografía de la atracción.

Declara bajo su responsabilidad, mantener toda la documentación en vigor durante todo el periodo de tiempo que dure la adjudicación, así como cumplir con la normativa vigente, eximiendo de responsabilidad subsidiaria a la Asociación de Industriales Feriantes de Navarra, de aquellos daños que se produzcan por el funcionamiento de su atracción, responsabilizándose de cuantos daños materiales y humanos se produzcan.

Lo que firmo en a De Julio de 2019

FIRMADO:

EL INDUSTRIAL FERIAANTE.

SR. PRESIDENTE de la ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE NAVARRA.